## **Título:** [**Mario Valdez: Rafael Pizani: “Presidente Betancourt, renuncio al cargo”**](http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=32256#p451217)

**Ese Decreto es un nuevo Golpe de Estado**  
  
“Prefiero renunciar al cargo de Magistrado de la Corte Federal y de Casación” (hoy Tribunal Supremo de Justicia), fueron las palabras del doctor Rafael Pizani en 1946, cuando el Presidente de la República Rómulo Betancourt y Carlos Delgado Chalbaud lo llamaron al Palacio de Miraflores, para consultarle sobre un Decreto que debía aprobar el alto tribunal, en el cual, se despojaba a esa instancia de toda posibilidad de conocer, procesal y decidir acerca de los actos de la Junta Revolucionaria de Gobierno (el Presidente era Rómulo Betancourt), que había derrocado unos meses atrás, al Presidente Isaías Medina Angarita. “Presidente Rómulo Betancourt, aprobar ese Decreto es un nuevo Golpe de Estado”, afirmó el Maestro Pizani. Pocos tienen la valentía de decirle NO, a un Presidente de la República, el doctor Pizani, lo hizo, no estuvo de acuerdo y renuncio al cargo de Magistrado.  
  
**Un andino con espíritu de superación**  
  
El 17 de marzo de 1909, en una casa humilde, donde hoy queda la calle San Felipe, vía caserío San Rafael, en la población andina de Torondoy, hoy Municipio justo Briceño del Estado Mérida, Venezuela, nació un niño bautizado Rafael María Pizani, hijo de María Pizani; tuvo un hermano José Jaime Pizani, que fue diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Mérida en 1938.  
  
En 1926, se graduó de bachiller en el Liceo Jáuregui del Estado Táchira, ciudad a la que su familia se había trasladado; sus primeros estudios los realizo en la Escuela de su pueblo natal.  
  
En 1928 inicia los estudios de Derecho en la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, fue discípulo de Tulio Chiossone y Florencio Ramírez, entre otros distinguidos catedráticos. El cuarto año lo cursa en la Universidad Central de Venezuela, Caracas; participa en grupos de estudios con Luis Beltrán Prieto Figueroa y Ignacio Luis Arcaya, entre otros. Se convierte en un seguidor del escritor y filosofo español Miguel de Unamuno.  
  
**El Abogado regresa al Alma Mater**  
  
En 1934, Rafael María Pizani, recibe el título de Doctor en Ciencias Políticas; funda su Bufete y se dedica al libre ejercicio de la profesión; hasta la muerte del general Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935.  
  
En 1936, la cancillería lo designa Secretario de la Legión en Bélgica. Hace una especialización en la Universidad Libre de Bruselas.  
  
En 1938, regresa al país, y es nombrado Consultor Jurídico del Ministerio de Fomento.  
  
.En 1939, obtiene por Concurso de Oposición la Cátedra de Principios Generales del Derecho en la Universidad Central de Venezuela (UCV), al respecto dijo “ya era tiempo, el abogado regresa al Alma Mater”; el jefe de la Cátedra de Sociología política era Rafael Caldera.  
  
**El Rector Universitario más joven del País**  
  
En 1943, a la edad de 34 años de edad, es designado Rector de la UCV. Hasta el día de hoy, es el rector más joven de una universidad venezolana. En su gestión rectoral funda el Orfeón Universitario bajo la dirección del maestro Antonio Estévez.  
  
El rector José María Vargas y el Libertador Simón Bolívar fueron los propulsores de la Autonomía Universitaria y Rafael Pizani, fue el impulsor de la autonomía universitaria contemporáneo.  
  
En 1945, fue diputado al Congreso Nacional, ese mismo año renuncia y es nombrado Magistrado de la Corte Federal y de Casación.  
  
**Los Militares y Acción Democrática (AD), tumbaron a Medina**  
  
El 18 de octubre de 1945, un grupo de militares encabezados por Mario Vargas, Marcos Pérez Jiménez y Carlos Delgado Chalbaud, en alianza con los dirigentes de Acción Democrática (AD), Rómulo Betancourt, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Raúl Leoni, dieron el Golpe de Estado al Presidente Isaías Medina Angarita, y conformaron una Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, quien asume la Presidencia de la República.   
  
**De la Universidad al Destierro**  
  
En 1951, redactó un documento a favor de las universidades que se convirtió en un manifiesto contra el régimen del dictador Marcos Pérez Jiménez, fue publicado en el “Morrocoy Azul”. Fue detenido y extrañado del país, expulsado a Chile. Un largo exilio con su familia, de Chile vivió en Colombia, Perú, Ecuador, Argentina y Uruguay.   
  
**Facultad de Derecho, aula 1.**  
  
En 1975, comienzo mis estudios de Derecho en la UCV, en la sección “A”, a las 7 de la mañana, era la clase de Introducción al Derecho, el profesor, un hombre flaco, alto, elegante con un flux sencillo, pelo canoso, entrado en años, con un inseparable maletín negro, carismático, que sin proponérselo se hacía sentir, era el profesor Rafael Pizani, jefe de Cátedra y Director del Instituto de Derecho Privado. Las clases del maestro Pizani, eran magistrales, para mi eran de obligatorio cumplimiento, con aquella sencillez que transmitía su sabiduría y enseñanza. Me siento orgulloso de haber contado con su amistad, conocí su señora esposa.  
  
En 1979, desde el Centro de Estudiantes y la Asociación Cultural de Estudiantes en la facultad, en el Aula 1, le hicimos un Foro al maestro Rafael Pizani, con motivo de su jubilación y en Homenaje al libro que la universidad le había dedicado.  
  
**Su Familia y el honor hasta el último día**  
  
El 4 de noviembre de 1933 contrajo matrimonio con doña Cecilia Uzcátegui, de cuya unión nacieron siete hijos: Rafael, Cecilia, Belkys, Nastenka, Beatriz, Eduardo y Bernardina.  
  
Rafael Pizani, fue Doctor en Ciencias Políticas, catedrático, Rector de la Universidad Central de Venezuela, diplomático, diputado al Congreso Nacional, Magistrado, Ministro de Educación. Le correspondió la silla 19, como individuo de número de la ilustre Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.  
  
El 16 de diciembre de 1997, falleció en Caracas, el maestro Rafael Pizani, ese día le escuchamos decir a uno de sus más aventajados discípulos el doctor Elio Grillo: “El maestro Pizani, escribió mucho y publicó poco; gran parte de su obra permanece inédita. No dejó ni cuenta en el Banco, ni vehículo propio”.